

SEMANA LABORAL JUSTA

¿QUÉ DERECHOS OFRECE LA LEY/ORDENANZA DE SEMANA LABORAL JUSTA?



1. Estimación inicial:
Antes o al comenzar el empleo, estimación inicial de los días y horas que se trabajarán



2. Cambios de horario:
Los trabajadores deben recibir el horario de trabajo con 14 días de anticipación



3. Derecho a rechazar:
Derecho a rechazar horas no programadas que se ofrezcan con menos de 14 días de anticipación



4. Pago de previsibilidad: Pago por previsibilidad por trabajo no programado o cancelado



5. Cancelado < 24 horas: Pago del 50% por cualquier hora cancelada menos de 24 horas antes del inicio del turno



6. Derecho al descanso:
Derecho a rechazar un turno dentro de las 10 horas anteriores al final del turno de ayer



7. Pago por derecho de descanso: 1.25 veces el pago de los turnos que comienzan dentro de las 10 horas posteriores al final del turno de ayer

¿QUIÉN ESTÁ CUBIERTO??

Las ordenanzas de Chicago cubren a los empleados que trabajan dentro de los límites geográficos de Chicago, independientemente de su estatus migratorio o la ubicación de su empleador. Si su queja o situación específica no cae bajo la jurisdicción de la OLS, lo remitiremos a la agencia apropiada para obtener ayuda.

CONTRA LAS REPRESALIAS

Es ilegal que cualquier empleador discrimine o tome cualquier acción adversa contra cualquier individuo en represalia por ejercer cualquier derecho bajo las Leyes Laborales de Chicago. Esto se aplica a cualquier persona que divulgue, informe o testifique sobre cualquier disposición de una ley o una norma promulgada en virtud de la misma.

QUÉ HACEMOS

- Investigación de quejas
- Proporcionar divulgación y educación a los trabajadores
- Proporcionar divulgación y educación a los empleadores
- Recursos y referencias
- **Todos los servicios son gratuitos**



SEMANA LABORAL JUSTA

¿QUIÉN ESTÁ CUBIERTO POR LA LEY/ORDENANZA DE SEMANA LABORAL JUSTA?



<p>¿QUIÉN ESTÁ CUBIERTO?</p> <p>Las ordenanzas de Chicago cubren a los empleados que trabajan dentro de los límites geográficos de Chicago, independientemente de su estatus migratorio o la ubicación de su empleador. Si su queja o situación específica no cae bajo la jurisdicción de la OLS, lo remitiremos a la agencia apropiada para obtener ayuda.</p>	<p>CONTRA LAS REPRESALIAS</p> <p>Es ilegal que cualquier empleador discrimine o tome cualquier acción adversa contra cualquier individuo en represalia por ejercer cualquier derecho bajo las Leyes Laborales de Chicago. Esto se aplica a cualquier persona que divulgue, informe o testifique sobre cualquier disposición de una ley, o una norma promulgada en virtud de la misma.</p>	<p>QUÉ HACEMOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigación de quejas Proporcionar divulgación y educación a los trabajadores Proporcionar divulgación y educación a los empleadores Recursos y referencias Todos los servicios son gratuitos
--	--	--

